Colombia Compra Eficiente

CONSTANCIA PERSONA NATURAL NO OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD

RODRIGO GAMBOA GAMBOA, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de proveedor persona natural, manifiesto que:

1. No tengo la calidad de comerciante.
2. No ejerzo de manera habitual actos de comercio.

En consecuencia, no me encuentro obligado a llevar libros de contabilidad de acuerdo con lo contemplado en el artículo 48 del Código de Comercio.

En constancia de lo anterior firmo este documento al día 01 de diciembre de 2021



Firma del proveedor persona natural no obligado a llevar libros de contabilidad

Nombre: Rodrigo Gamboa Gamboa

Documento de Identidad: 79.316.053 de Bogotá